	SISTEMA INTEGRADO BUENAVENTURA GESTIÓN DEL CAMBIO P-COR-SIB-03.02	CORPORATIVO	
		Versión 02	Pág. 1 de 6

1.0 OBJETIVO

Establecer los lineamientos para un proceso sistemático de identificación continua de peligros/aspectos evaluación de riesgos y la determinación de los controles asociados a cambios en la organización, operaciones, procesos, actividades, instalaciones, equipos o maquinarias; relacionados a la Seguridad, Salud Ocupacional, **Ambiental** y Calidad.

2.0 ALCANCE

Este procedimiento es aplicable en todas las actividades, procesos e instalaciones administradas por Buenaventura, así como a todos sus Contratistas y visitantes.

3.0 DEFINICIONES

Área Ejecutora del Cambio

⊕ Área responsable del desarrollo, implementación y entrega del cambio (modificaciones / proyectos nuevos).

Área Usuaría del Cambio

⊕ Área que recibirá el cambio para su uso final.

Cambio

⊕ Toda modificación significativa (cualitativa o cuantitativa) generada por necesidades de ingeniería, mantenimiento, operación, legislación u otros aspectos. Puede implicar la modificación de un proceso, instalación o equipo ya existente o la creación de uno nuevo.

Proyecto

⊕ Conjunto de actividades realizadas en una secuencia determinada, que tienen una fecha de inicio y una fecha de finalización y que tienen por objetivo construir o crear un proceso o instalación nueva.


4.0 RESPONSABILIDADES / RESPONSABLES

Ingeniero Supervisor

- ⊕ Implementar los controles definidos en el proceso de Gestión del Cambio.
- ⊕ Actualizar la Gestión del Cambio en caso ocurran modificaciones que no fueron contempladas en el análisis inicial.
- ⊕ Gestionar el entrenamiento que sea necesario debido al Cambio, antes que los trabajadores inicien sus tareas.

Superintendente / Jefe de Área del Área Usuaría / Empresa Ejecutora del Cambio.

- ⊕ Evaluar todo Cambio mediante el proceso de Gestión del Cambio.
- ⊕ Informar al área de Seguridad y área de Asuntos Ambientales de los Cambios planificados.
- ⊕ Asegurar que los cronogramas de implementación concuerden con los plazos necesarios para la obtención de permisos y licencias.
- ⊕ Coordinar con el área de Seguridad y de Asuntos Ambientales la revisión y aprobación de la Gestión del Cambio.
- ⊕ Implementar los controles definidos durante el proceso de Gestión del Cambio.
- ⊕ **Conservar los registros de Gestión del Cambio.**

	SISTEMA INTEGRADO BUENAVENTURA GESTIÓN DEL CAMBIO P-COR-SIB-03.02	CORPORATIVO	
		Versión 02	Pág. 2 de 6

Superintendente de Seguridad / Ingeniero de Seguridad / Director de Seguridad

- ⊕ Revisar y aprobar la Gestión del Cambio.
- ⊕ Ser el moderador y guiar a los participantes en el desarrollo adecuado del proceso de Gestión del Cambio.

5.0 PROCEDIMIENTO

5.1 Aspectos Generales


- ⊕ La Gestión del Cambio debe considerar la identificación de los peligros/aspectos, evaluación de los riesgos e implementación de las medidas de control en:
 - Cambios **operaciones**, procesos, actividades instalaciones, equipos o maquinarias, fuerza de trabajo, condiciones de trabajo incluyendo nuevos proyectos.
 - **Cambios organizacionales y legales**.
- ⊕ La Gestión del Cambio debe ser aplicada como un proceso previo a la ejecución del Cambio.
- ⊕ La Gestión del Cambio debe cumplir **con los lineamientos establecidos en los procedimientos P-COR-SIB-03.01A Identificación de Peligros, Evaluación de Riesgos y Controles (IPERC) y P-COR-SIB-03.01B Identificación de Aspectos Ambientales, Evaluación de Riesgos y Controles (IPERC-Ambiental)**.
- ⊕ El proceso de Gestión del Cambio debe seguir las siguientes etapas:
 - a) Definir significancia del Cambio.
 - b) Evaluar el Cambio.
 - c) Inicio del Cambio.

5.2 Definir Significancia del Cambio

- ⊕ El Superintendente / Jefe del área Usuaría del Cambio y el Superintendente / Jefe del área Ejecutora (Responsable del Cambio) deben definir si el Cambio implica una modificación significativa y amerita aplicar el presente procedimiento, para lo cual se puede usar como referencia los ejemplos listados en el cuadro "Clases de cambio" Anexo 1.
- ⊕ En caso de duda **para determinar la significancia de un cambio** deben consultar al área de Seguridad, área de Asuntos Ambientales **o RRHH (cambio organizacional)**.

5.3 Evaluar el Cambio

- ⊕ Los cambios deben ser evaluados en las fases de:
 - Ingeniería.
 - Construcción.
 - Puesta en marcha / Pruebas.
 - Operación.
- ⊕ El Cambio debe evaluarse a través de la siguiente información:
 - Datos generales y exposiciones referenciales mediante el formato P-COR-SIB-03.02-F01 Análisis Básico de Cambio según Anexo2.
 - Memoria Descriptiva del Cambio.
 - Identificación Peligros/ Aspectos, Evaluación de Riesgos y Controles mediante el formato de IPERC Línea Base.
 - Los tres documentos mencionados anteriormente deben ser revisados y aprobados por el área de Seguridad y área de Asuntos Ambientales.

	SISTEMA INTEGRADO BUENAVENTURA GESTIÓN DEL CAMBIO P-COR-SIB-03.02	CORPORATIVO	
		Versión 02	Pág. 3 de 6

- ✦ *En el caso de un cambio organizacional no se utilizará el formato P-COR-SIB-03.02-F01 Análisis Básico de Cambio; dichos cambios deben ser analizados por el área respectiva y con el soporte del área de RRHH teniendo en consideración los controles que se manejan cuando un puesto cambia o se crea en la organización.*

5.4 Inicio del Cambio

- ✦ Antes de iniciar los trabajos propios del Cambio se debe contar con todos los Instrumentos de Gestión Ambiental y Operativa requeridos por la autoridad competente (SENACE, ANA, DGM, MINCU).
- ✦ Previo al inicio de las tareas propias del Cambio (construcción / operación) se debe asegurar que los controles definidos en el IPERC Línea Base se encuentren implementados.

6.0 FORMATOS Y REGISTROS

- ✦ P-COR-SIB-03.01A-F01 IPERC Línea Base, Identificación de Peligros/Aspectos, Evaluación de Riesgos y Controles.
- ✦ **P-COR-SIB-03.01B-F01 IPERC Ambiental, Identificación de Aspectos Ambientales, Evaluación de Riesgos y Controles.**
- ✦ P-COR-SIB-03.02-F01 Análisis Básico de Cambio.

7.0 REVISIÓN

- ✦ Aplicar Procedimiento P-COR-SIB-04.08 Gestión de Documentos.


8.0 DOCUMENTOS DE REFERENCIA

- ✦ P-COR-SIB-03.01, Identificación de Peligros /Aspectos, Evaluación de Riesgos y Controles
- ✦ ISO 45001: 2018, Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo, **requisito 8.1.3.**
- ✦ ISO 14001:2015, Sistema de Gestión Ambiental. **requisito 4.4, 6.1.2, 7.4.2, 8.1, 9.2.2 y 9.3.**
- ✦ ISO 9001:2015, **Sistema de Gestión de Calidad, requisito 6.3.**
- ✦ D.S. 024-2016-EM. Requisito. **Art. 96, 97.**
- ✦ Ley 29783. **Art. 39.**

9.0 ANEXOS

- ✦ Anexo 1, Clases de Cambios.
- ✦ Anexo 2, Análisis Básico de Cambio.
- ✦ Anexo 3, Flujograma.

PREPARADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
 ELIANA MOLINA ROMAN COORDINADORA DE SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN	 TOMAS CHAPARRO DIAZ GERENTE DE SEGURIDAD (Miembro del Comité SIB Corporativo)	 LEANDRO GARCÍA RAGGIO GERENTE GENERAL
FECHA: 09 de Setiembre 2022	FECHA: 09 de Setiembre 2022	FECHA: 09 de Setiembre 2022

	SISTEMA INTEGRADO BUENAVENTURA GESTIÓN DEL CAMBIO P-COR-SIB-03.02	CORPORATIVO	
		Versión 02	Pág. 4 de 6

ANEXO 1
CLASES DE CAMBIO

Clase	Descripción del concepto de cambio
Edificaciones /Áreas de Trabajo	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Nueva edificación / <i>desmovilización de edificación existente</i> ▪ Reubicación. ▪ Instalaciones nuevas / <i>desmontaje de instalaciones existentes</i> ▪ Instalaciones temporales. ▪ Ampliación. ▪ Remodelación. ▪ Modificación de los materiales estructurales. ▪ Modificación en el derecho de paso en una vía ▪ Modificación del diseño de una labor. ▪ Modificación del tipo de método de minado
Equipos	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Equipo nuevo distinto al de uso actual. ▪ Incremento en la cantidad de unidades de equipos móviles. ▪ Incremento en la capacidad de los equipos móviles. ▪ Modificación en velocidad de una faja. ▪ Modificación del tipo de sostenimiento. ▪ Modificación en la velocidad de rotación de un winche. ▪ Modificación de analógico a digital
Materiales	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Adquisición de un producto químico nuevo. ▪ Producto nuevo resultante de un proceso. ▪ Sustitución de un producto por otro distinto. ▪ Diferente tipo de válvula. ▪ Modificación en el tipo o diámetro de tuberías. ▪ Modificación en la dirección del flujo en una tubería.
Otros	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Modificación en la emisión de efluentes. ▪ Cambios en la estructura organizacional ▪ <i>Cambios en la normativa legal</i>

ANEXO 2 ANÁLISIS BÁSICO DE CAMBIO

LOGO	Análisis Básico de Cambio P-COR-SIB-03.02-F01			V-02
Nombre del Cambio/Proyecto:				
Descripción del Cambio/Proyecto:				
Fecha Inicio:		Tiempo de ejecución referencial:		
Área Ejecutora del Cambio:		Área Usuaria del Cambio		
Empresa Ejecutora:				
EXPOSICIONES REFERENCIALES				
CONSTRUCCIÓN / MONTAJE ELECTROMECÁNICO				
Trabajos en sistemas eléctricos.	SI	NO	N/A	
Presencia de maquinarias con partes móviles/rotativas				
Trabajos que impliquen uso de Bloqueo y Rotulado				
Trabajos a alturas mayores a 1.8 m.				
Uso de andamios o plataformas elevadas				
Trabajos de izaje de personal (manlift, canastilla)				
Trabajos en taludes				
Trabajos en espacios confinados.				
Trabajos con excavaciones de más de 1.5 m. de profundidad.				
Presencia de tuberías/cables subterráneos, aéreos o terrestres de agua o electricidad				
Presencia de condiciones geológicas estructurales y litológicas adversas				
Possibilidad de deslizamientos de material				
Circulación de vehículos en áreas adyacentes				
Trabajos en caliente				
Trabajos que involucren el uso de grúas o izaje de materiales				
Trabajos con equipos o material radioactivo				
Trabajos con una fuerza laboral mayor a 20 trabajadores				
Personal de piso trabajado cerca de equipos móviles				
Presencia de personas particulares ajenas a la operación				
Uso de refugios para Tormentas eléctricas				
Trabajos de personal de piso cerca a pozos o desniveles				
MEDIO AMBIENTE				
Trabajos que involucren la generación de Suidos Suspendidos Totales	SI	NO	N/A	
Generación de residuos sólidos peligrosos				
Curso de agua que podrían ser afectados durante la construcción				
Generación de ruido (fuera del área de operaciones)				
Generación de polvo (fuera del área de operaciones)				
Generación de vibración (fuera del área de operaciones)				
Generación de aguas residuales				
Existencia de restos arqueológicos				
Extracción de cobertura vegetación y/o top soil				
Otención de Instrumentos de Gestión Ambiental y Operativa (EA, CRA, Permiso de Construcción, Permiso Funcionamiento)				
La Empresa Ejecutora debe adjuntar: * Diagrama de procesos. * Identificación de Peligros, evaluación de riesgos y controles - IPERC (P-COR-SIB-03.01A-F01) e IPERC Ambiental (P-COR-SIB-03.02B-F01) del Cambio. * Procedimientos Escritos de Tarea (PETs) * Programa de capacitación en los procedimientos registrados en el IPERC Línea Base.				
Este documento tiene carácter de Declaración Jurada.				
Elaborado por:				
Nombre:				
Firma:				
	Superintendente/ Jefe Área Usuaria del Cambio (BVN)	Superintendente / Jefe Área Ejecutora del Cambio (BVN)	Residente de Obra de la Empresa Ejecutora del Cambio	
Aprobado por:				
Nombre:				
Firma:				
	Responsable del Área de Seguridad (BVN)	Responsable del Área de Asuntos Ambientales (BVN)		

**ANEXO 3
FLUJOGRAMA**

